



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **HACE SABER A: ALBERTO MEJIA MEJIA, SERGIO LEON MONTOYA DIAZ, JUAN GUILLERMO MENDOZA GOMEZ, GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED, LAURA MARCELA MIRA ZAPATA, RAFAEL VALENCIA GUZMAN, Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES EN LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL; A PARTES E INTERVINIETES Ó TERCEROS CON INTERÉS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUE DAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL; EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA PROFERIDA EN LA ACCION DE TUTELA CON **RADICACIÓN N.º 11001-02-03-000-2021-04387-00 - BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**- EN EL CUAL EL MAGISTRADO **PONENTE DISPUSO:** DE CONFORMIDAD CON EL CORREO ELECTRÓNICO INGRESADO AL DESPACHO EL DÍA DE AYER, Y AL ORDENAMIENTO LEGAL QUE RIGE LA ACCIÓN DE TUTELA, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR FABIO DE JESÚS SIERRA SIERRA, AQUÍ ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA STC17302-2021 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021, APROBADA EN SALA DE DECISIÓN VIRTUAL DE LA MISMA CALEND A, PARA QUE SE SURTA ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. EN CONSECUENCIA, PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS, REMÍTASE LA ACTUACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES. LA COPIA DE LA PROVIDENCIA, O CUALQUIER PIEZA PROCESAL PUEDE SER SOLICITADA AL CORREO ELECTRONICO;**COPIASPROVIDENCIASCASACIONCIVIL@CORTESUPREMA.GOV.CO.****

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 14 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE ENERO DE 2022 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL